

COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a los usuarios y población en general, que a partir del 1° de noviembre del año en curso, se pondrá en oferta para Edificios y Condominios descuentos para todos los planes suscritos en los servicios de Acceso a Internet, Distribución de Señales y sus empaquetados, de acuerdo al siguiente detalle:

TABLA DE DESCUENTOS

CATEGORÍA: Edificios y Condominios

SERVICIOS: Acceso a Internet (Fijo), Distribución de Señales (TV-Digital o GO ON) y Empaquetados (DUOS Y MULTIS)

MODALIDAD DE PAGO: Planes Postpago

SEGMENTO: Residencial

AREA DE SERVICIO: Cochabamba

No.	PORCENTAJE DE OCUPACION DEL EDIFICIO (I)	TIPO DE TECNOLOGÍA (II)	PORCENTAJE DE DESCUENTOS A APLICAR (III)	BENEFICIOS ADICIONALES EN AREAS COMUNES
1	30%	FO, XDSL	5%	Punto de Internet o Punto TV
2	50%	FO, XDSL	10%	Punto de Internet + Punto TV
3	70%	FO, XDSL	12%	Punto de Internet + Punto TV

Notas:

(I) Requisito: Aplica para Edificios y condominios que cuenten mínimamente con 10 conexiones o usuarios. Para la determinación del % de ocupación se considera la inserción de nuevos usuarios más los usuarios vigentes Post y Prepago del Edificio o Condominio.

(II) Según Factibilidad Técnica y Red Existente.

(III) El % aplica a todos los planes de los servicios que contrate el usuario del Edificio o Condominio, excepto planes del servicio de Telefonía local y planes Prepago en general.

Los demás planes, tarifas, requisitos y/o características de los servicios, se mantienen sin modificación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo.

Cochabamba, 27 de octubre de 2023